

Expediente: 7758/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS C/ FONECAL S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FONECAL S.A., -DEMANDADO
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMÁN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7758/22



H108013340749

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS c/ FONECAL S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 7758/22.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a que el monto denunciado no se corresponde con el establecido en la sentencia dictada en los autos del rubro, previo descuento de la transferencia ordenada en fecha 21/11/2024, ACLARE.- RAR - 7758/22

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.